

Resolución Nro. DGAC-YA-2018-0174-R

Quito, D.M., 01 de octubre de 2018

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Estimado señor Rabbani:

Al tiempo de enviarle un cordial saludo, en referencia a su comunicación no. LN9/2.0-SA5502 del 20 de septiembre de 2018, en la que en su *calidad de Coordinador General del SRVSOP y de acuerdo a lo establecido en el Artículo tercero del Acuerdo para la implantación del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP), que estipula que cada Estado participante prestará todo su apoyo al Sistema, ya sea enviando los expertos que se le soliciten o recibiendo las visitas que se determinen en virtud del Acuerdo*", tengo a bien informarle, señor Coordinador, que autorizo al señor **Germán Patricio Gavilanes Capelo, Inspector ANS – ATS** de la Administración a mi cargo, para que efectúe la misión en La Paz - Bolivia del 22 de octubre al 02 de noviembre de 2018. De igual manera, consta que los gastos que demande esta misión, los pasajes y viáticos serán cubiertos por el Proyecto Regional RLA/99/901.

Reciba el testimonio de mi consideración y estima.

Documento firmado electrónicamente

Sr. Carlos Javier Alvarez Mantilla
DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Referencias:

- DGAC-OX-2018-2081-M

Anexos:

- 99901-sa5502_ecu_solicitud_de_apoyo_con_rrhh_(patricio_gavilanes)_revrs.pdf

Copia:

Señor Piloto
Jorge Enrique Zurita Andrade
Subdirector General de Aviación Civil

Señorita Magíster
Sofía Sotomayor Ortiz
Directora de Recursos Humanos

Señor
Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Señor Ingeniero
Wuilman Edgar Gallo García
Director de Inspección y Certificación Aeronáutica

Señor Tecnólogo
Germán Patricio Gavilanes Capelo
Controlador Radar APP

Señora Magíster
Maria Luisa Ortega Salvador
Directora de Relaciones Internacionales



Resolución Nro. DGAC-YA-2018-0174-R

Quito, D.M., 01 de octubre de 2018

Señora
Giovanna del Carmen Hidalgo Azanza
Secretaria

gh/mo